EL LITORAL

Año LIII — No. 17.140 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Trataron medidas en favor de la industria

El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, recibió a los directivos de la Confederación General Económica. Los planes de reactivación

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Directivos de la Confederación General Económica fueron recibidos por el ministro de Economía y Trabajo, a fin de analizar en forma conjunta una serie de medidas para aliviar la situación de la industria, en especial del interior.

El Dr. Aldo Ferrer invitó a los dirigentes empresarios para estudiar en forma conjunta las medidas destinadas a provocar una reactivación industrial.

Al retirarse de la entrevista el presidente de la CGE, Sr. José Gelbard, anticipó a los periodistas que el gobierno adoptará en la próxima semana importantes medidas crediticias para las empresas privadas.

Dijo que se habían tratado con el ministro otros aspectos del quehacer nacional.

Preguntado el nombrado sobre qué opinaba respecto a la posibilidad de que Perón retorne a la Argentina, respondió: "Evidentemente —aunque no somos políticos— estimamos que ningún argentino tiene que estar fuera del país".

El mantenimiento del régimen de precios máximos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior tendrá que decidir antes del 26 del corriente si se mantiene el régimen de precios máximos para determinados artículos que forman parte de la canasta familiar o se pasa al de precios concertados, conforme al sistema previsto por ley.

Esta alternativa surgió en la víspera de la reunión que el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer mantuvo con representantes de dicha secretaría de Estado, de funcionarios de la provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de Buenos Aires. En la oportunidad, según se informó, se pasó revista a la política seguida hasta ahora sobre el abastecimiento y a las normas aplicadas para el control de los precios.

La decisión definitiva sobre este problema sería adoptada antes de la precitada fecha, luego de establecer consultas con los sectores interesados, tanto del orden comercial como del de la productividad.

Licitación de YPF para la destilería de La Plata

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales llamó hoy a licitación pública para la provisión de la ingeniería básica y los procesos de elaboración de un proyecto integral de dodecilbenceno en la destilería de La Plata, según informó.

"Con dicha licitación, YPF inicia la solución definitiva de un problema que, por diversos motivos, ha venido postergándose por largos años en el país, perjudicando a los consumidores y afectando la balanza de pagos del país en una cifra que puede estimarse al presente en unos 4.000.000 de dólares por año", expresa un comunicado de la empresa estatal.

"El dodecilbenceno es la materia prima petroquímica utilizada en la preparación de los modernos detergentes sintéticos, cuyo consumo se está generalizando en todo el mundo por sus aplicaciones, tanto domésticas como industriales", explicó YPF.

REFORMO EL P.E. LA LEY DE OBRAS SOCIALES

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Poder Ejecutivo anunció la modificación de la ley 18.610, por la que se creó el Instituto Nacional de Obras Sociales y estructuró el sistema tendiente a la cobertura asistencial del personal en relación de dependencia del sector público y privado.

Las modificaciones introducidas establecen en síntesis:

1º) Se asegura la inversión del 70 % de lo recaudado en concepto de aportes y contribuciones en el lugar de origen de los mismos, orientándose el 30 % restante a cubrir necesidades en las provincias de menores recursos.

2º) Se posibilita la creación de obras sociales para el personal de dirección de las empresas privadas, respondiendo a un anhelo general, considerándose personal de dirección a los integrantes de directorios, gerentes, subgerentes, contadores generales y jefes superiores, excluyéndose expresamente al personal comprendido en los convenios colectivos de trabajo.

3º) Se incorporan nuevos sectores: a) Los trabajadores a domicilio y los "talleristas", cuya actividad se encuentra regulada por la ley Nº 12.713; b) Los vendedores de diarios y revistas.

4º) Se han ampliado las facultades del órgano de aplicación con el fin de que el mismo pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta ley por parte de los empleadores.

5º) Se modifica el sistema de aprobación de las cláusulas de las convenciones colectivas de trabajo relacionadas con los recursos y prestaciones de las obras sociales atribuyéndole la facultad que tenía el Poder Ejecutivo, al Ministerio de Bienestar Social.

6º) Se amplía el monto de las contribuciones para el fondo de redistribución, que está destinado a otorgar préstamos o subsidios a obras sociales que por especiales circunstancias lo requieran.

7º) Se fija en 2.000 pesos el tope de la remuneración sujeta a aportes.

8º) Se transfieren a jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social los institutos de servicios sociales para el personal ferroviario, para el personal de la industria de la carne y afines, para el personal de la industria del vidrio y afines y la Dirección General de Servicios Sociales para el personal de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro.

Se desgravaría a inversiones en el mercado de valores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un grupo de trabajo del Ministerio de Economía estaría preparando una ley por la cual se desgravaría del impuesto a los réditos un porcentaje importante de las ganancias personales que se destine a la compra de acciones en el mercado de valores. Se agregaría a esa medida la suscripción de cuotas de los fondos de inversión, aunque aún no se sabe el porcentaje que se fijará. No obstante se anticipó que la medida perseguirá la reactivación del mercado de capitales, imitando el proceso que experimentaron las bolsas de Río de Janeiro y de San Pablo.

Ha iniciado sus labores la comisión del plan político

Al dejarla constituida, el Dr. Arturo Mor Roig dijo que se daba comienzo al proceso de reforma institucional

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Quedó constituida en la víspera la comisión coordinadora del plan político que preside el ministro del Interior y que deberá elevar los anteproyectos definitivos al presidente de la Nación el 21 de junio próximo.

En la misma ceremonia se procedió a la designación de doce juristas que prestarán su asesoramiento al organismo y posteriormente se estableció el reglamento que fijará el cometido de sus miembros para confeccionar las normas que servirán de base en la apertura institucional del país encarada por el gobierno de la Nación.

La reunión se celebró en el salón principal del Ministerio del Interior y la presidió su titular, Sr. Arturo Mor Roig, encontrándose presentes además, el subsecretario de Asuntos Institucionales, Dr. Augusto M. Morello y por las fuerzas armadas, el general Tomás Sánchez de Bustamante, el contralmirante Víctor A. Pereyra Murray y el brigadier Luis Ipres Corbat.

Conceptos del Sr. Mor Roig

El señor Mor Roig dijo en la oportunidad que se ponía en marcha hoy y aquí "en este Salón de los Escudos de las Provincias Argentinas, símbolo de federalismo y nacionalidad, con sencillez republicana vocación revolucionaria, el proceso de la reforma institucional, a concretarse mediante la elaboración del llamado plan político".

"Anhelamos —dijo— una democracia representativa, plural, moderna y eficiente. Para alcanzar a perfilarla en el trazo normativo estamos convocados".

Destacó que la tarea es apasionante, "sin duda, que nos acucia, compromete y obliga. Como comisión coordinadora nos tocará la enorme responsabilidad de analizar los dictámenes o anteproyectos de la comisión asesora y elevar conclusiones al excelentísimo señor presidente de la Nación".

Dijo Mor Roig que "si computamos la entidad propia de cada uno de los grandes temas a tratar, la jerarquía de los señores integrantes de la comisión asesora y la expectativa de la opinión nacional, advertiremos con claridad la excepcional trascendencia de nuestra tarea".

Los juristas que constituyen la comisión asesora

Posteriormente, el ministerio del Interior dio a conocer la nómina de los doce juristas que integran el organismo asesor, que funcionará en dependencias del palacio del Congreso.

Son ellos: doctores Carlos M. Bidegain, (ex procurador del Tesoro de la Nación y profesor titular de derecho constitucional de la Universidad Católica Argentina); Natalio Botana (profesor de ciencias políticas de la Universidad del Salvador); Bonifacio del Carril (ex ministro de Relaciones Exteriores y en catedrático de la Facultad de Derecho de Buenos Aires); Germán J. Bidart Campos (profesor titular de derecho político y de derecho constitucional); Carlos S. Fayt (ex profesor titular de derecho político); Mario Justo López (profesor titular de derecho político); Alberto Antonio Spota (profesor de derecho constitucional y ex convencional constituyente) Jorge Reynaldo A. Vanossi (profesor titular de derecho público y de derecho constitucional y ex secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia); Adolfo Rouzaut (profesor de derecho constitucional y ex convencional constituyente); Pablo A. Ramella (ex senador nacional y rector de la universidad de San Juan); Julio Oyhanarte (ex ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y ex profesor de derecho constitucional) y Roberto Peña (decano de la facultad de derecho de la Universidad de Córdoba).

Una declaración de E. Valori desaprobó el Sr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se confirmó en el Ministerio del Interior que habían causado desagrado al titular de la cartera, Sr. Arturo Mor Roig las recientes expresiones de carácter político hechas por el Sr. Giancarlo Elia Valori.

Se dijo al respecto en un comunicado que las expresiones vertidas por el nombrado —que es extranjero— "escapan al sentido con que el señor Mor Roig le concedió una audiencia el 13 del corriente". Elia Valori, que se manifestó amigo personal de Perón y de Mor Roig, dijo en esa oportunidad que "le extrañaba que el gobierno no permita el regreso de Perón".

A la apertura política aludió el Dr. Sandler

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de UDELPA, Dr. Héctor Sandler habló sobre la apertura política acordada por el gobierno de la Nación y sostuvo que "para iniciar ese cambio es necesario aumentar verticalmente la capacidad de consumo del pueblo en los hechos y no por la mentira inflacionaria, permitir el pleno despliegue del trabajo y la inversión, aumentar la capacidad científica y tecnológica y abrir la nueva frontera de los argentinos para todos los brazos y bienes del mundo".

Sandler fue el orador de una reunión política organizada por dirigentes de distintas agrupaciones, identificados como "un grupo de argentinos que viven preocupados por la Argentina del futuro" y también mencionó la necesidad de descentralizar el poder económico, nueva delimitación de las funciones económicas y sociales de los municipios, las provincias y la nación; separación del poder político del económico; descentralización del poder social; aumento de la participación cívica y la estructuración del estado económico social".



El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, preside el acto de constitución de la Comisión Coordinadora del Plan Político. (Radiofoto UPI).

Rara nevada: copos de 50 centímetros

MOSCU, 16 (UPI). — Copos de nieve de hasta 50 centímetros de circunferencia cayeron durante una rara tormenta en la ciudad siberiana de Bratsk, según información publicada hoy por el diario "Trud".

Funcionarios de la oficina meteorológica explicaron que los copos crecieron cuando extraordinarias fluctuaciones de temperatura los hicieron girar, subiendo y bajando dentro de una masa de nubes y aumentando el tamaño con cada movimiento.

"El torbellino, unido a gran humedad, produjo condiciones favorables a la creación de tales fenómenos", terminó diciendo "Trud".

Se propaga el descontento a penales italianos

Reclamaciones por el régimen carcelario

ROMA, 16 (UPI). — Los disturbios causados en la cárcel de Turín por las protestas de los reos contra el anticuado régimen penitenciario están extendiéndose a otras prisiones de Italia.

Los 800 reclusos del penal de San Víctor, en Milán, se mantienen desde ayer en huelga de hambre y exhibieron grandes carteles con la leyenda "reforma y no conversaciones".

Protestas semejantes se han registrado en cárceles de cuatro ciudades más en los últimos dos días; en todos los casos, por las mismas causas que suscitaron los desmanes de hace dos años en toda la nación, que coincidieron con los movimientos huelguísticos laborales y de los empleados públicos en demanda de mejores viviendas, aumento de salario y horarios de trabajo adecuados.

Centenares de presos de la cárcel de Turín se amotinaron el lunes y costó a la policía reducirlos dentro del vetusto edificio —construido hace 114 años— con ráfagas de ametralladoras hechas al aire.

Los reclusos reclaman por las leyes vigentes desde la era fascista que permite mantener presos a los acusados durante meses y hasta años en espera de incoar proceso. La mayoría de los penales están repletos y funcionan en pésimas condiciones sanitarias.

El bandido número uno de Cerdeña, Graziano Mesina, que cumple presidio perpetuo en la cárcel de Nuoro, hizo también una solitaria manifestación de protesta el último fin de semana porque las autoridades no le permitieron la visita de su amiga. En seguida sostuvo una reyerta con un guarda porque éste lo chorreó accidentalmente con pintura. Por último, se logró devolverlo a su celda.

Aparte de los incidentes anotados, la vida volvió hoy a la normalidad en Roma, después de la huelga de comerciantes que duró 24 horas.

Recio ataque de Paquistán

Está dirigido contra la ciudad de Chuadanga, capital de los separatistas de la zona oriental. Evacuan a civiles

NUEVA DELHI, 16 (UPI). — El ejército paquistaní lanzó un ataque total contra la capital de los separatistas de la región oriental, Chuadanga, una de las últimas ciudades importantes que los rebeldes aún controlan.

La información fue difundida esta mañana por radio Panindia citando despachos enviados por un periodista diciendo que los civiles han abandonado la ciudad.

Chuadanga se encuentra a kilómetros de la frontera India, país al cual se están dirigiendo los refugiados.

Según el informe, funcionarios del gobierno rebelde advirtieron ayer a las mujeres y niños que evacuasen el lugar e hicieron un llamado a todos los hombres para que tomasen un puesto de defensa.

El ejército ha lanzado un ataque en dos direcciones, uno a través de la ciudad de Kushtia, hacia el norte, y otro cruzando el poblado de Jhenida, al este.

Al cumplirse tres meses del conflicto los rebeldes de la proclamada nación de Bangla Desh enfrentan crecientes dificultades para mantener cualquier territorio, excepto las áreas rurales a lo largo de los dos mil kilómetros de la frontera con India.

Radio Paquistán dijo que el ejército controla ahora firmemente las ciudades de Sylhet, Comilla, Mymensingh, Rajshahi, Rangpur, Dinjapur y Jesore, todas ellas centros de comunicación y de comercio cerca de la frontera con la India.

Un corresponsal de United Press International (UPI), Ramesh Pande, a su regreso de una visita al teatro de operaciones informó que las tropas paquistaníes comenzaron a incendiar parte de la ciudad de Rajshahi poco después de su ocupación, el miércoles pasado.

El fuego se desarrolló en la universidad, la zona del mercado y el liceo militar.

Algunos sobrevivientes relataron que las tropas, algunas de ellas vestidas como rebeldes, penetraron a la ciudad de 100.000 habitantes y comenzaron a disparar sus armas a diestra y siniestra.



Civiles provistos de armas largas custodian una calle de la ciudad de Chuadanga, contra la cual las fuerzas de Paquistán occidental lanzaron una ofensiva. (Radiofoto UPI).

Bolivia vendió petróleo a una firma de Grecia

LA PAZ, 16 (UPI). — El gobierno dispuso vender 7.000 barriles diarios de petróleo crudo a la empresa Bolivinter Oil, de Grecia, al precio de 2,72 la unidad.

La medida fue adoptada por el Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y se anunció que el 5 de mayo se efectuará el primer embarque de 280.000 barriles en el puerto chileno de Arica, hasta donde llega el petróleo de este país por un oleoducto de más de 500 kilómetros.

Renuncia en el Uruguay

Se alejó del cargo el ministro de Economía debido a un voto de censura

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — El ministro de Economía y Finanzas, César Charlone, presentó esta mañana su renuncia al presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, que la aceptó.

Charlone confirmó a los periodistas al salir de la Casa de Gobierno, que su dimisión es el resultado del voto de censura aprobado en la madrugada de hoy por el Senado de la república, luego de la interpelación a que lo sometió el senador nacionalista de la oposición Wilson Ferreira Aldunate.

También renunció el subsecretario de la cartera, Helio Fernández.

Ferreira Aldunate censuró al gobierno por la conducción de la política financiera y crediticia y la intervención decretada al banco mercantil de capitales privados, así como la asistencia financiera estatal a dicha institución.

También hizo varias denuncias contra el Banco Central.

Interpelarán al ministro del Interior

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — La Cámara de Senadores fijó para el miércoles 21 del corriente una interpelación al ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal.

El citado secretario de Estado deberá suministrar informes sobre los fundamentos que tuvo el Poder Ejecutivo para clausurar al vespertino izquierdista "Ya" (16 de febrero), y la disolución por decreto de la sociedad editora Narmy.

El llamado a sala fue hecho por los legisladores del recientemente formado "Frente amplio" integrado por el Partido Comunista, el Demócrata Cristiano y otros grupos de izquierda.

El ministro De Brum había acusado anteriormente a la empresa Narmy de ser una entidad ilegal, y al diario "Ya", de ser vocero de los terroristas tupamaros.

"Ya" fue clausurado por haber publicado una información, dando por segura una devaluación del peso de la cotización oficial de 250 por dólar a 330, lo que fue desmentido oficialmente.

Rogers expuso planes de E. U.

Se vinculan con preferencias arancelarias en América latina

SAN JOSE, (Costa Rica), 16 (UPI). — Buena impresión ha causado entre los cancilleres americanos el anuncio del secretario de Estado norteamericano, William Rogers, de que su gobierno procurará establecer preferencias arancelarias a los países subdesarrollados.

La cuestión de las barreras impuestas por los Estados Unidos a los productos de América latina se convirtió, desde el primer momento, en el tema dominante de la primera asamblea general interamericana.

Por ello cuando Rogers anunció en la víspera que el presidente Richard Nixon ha dispuesto solicitar al Congreso la autorización para disminuir las barreras que traban el acceso de bienes producidos en el hemisferio, se apreció un mejoramiento de la situación.

Recientes intentos por parte de grupos económicos y sectores parlamentarios para imponer cuotas de importación a diversos productos, entre ellos textiles y zapatos, despertaron una serie de protestas entre los países latinoamericanos.

Además los respectivos gobiernos han estado tratando con Washington la adopción de un plan de preferencias arancelarias que puede ser general o para las naciones de América latina. Rogers regresará hoy a Washington y la semana próxima comenzará sus conversaciones con parlamentarios a fin de esbozar el plan arancelario.

Antes de su partida, según se estima, se reunirá con el canciller ecuatoriano, José María Ponce Yepes, a fin de considerar el problema de la ocupación de barcos pesqueros norteamericanos que operan dentro del límite de 200 millas, reclamado por Ecuador y otras naciones sudamericanas como extensión de su soberanía marítima.

Los cancilleres concluirán hoy sus exposiciones generales ante la asamblea para comenzar a encarar el trabajo de comisiones.

La lista de oradores no fue difundida pero entre los ministros que aún no han expuesto figurarán los de Argentina, México, Perú y Venezuela.

Durante los dos primeros días, la primera asamblea general ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha resultado ser lo que la mayoría esperaba: una reunión en que los puntos son en general de carácter administrativo y el único de carácter político es la propuesta de Colombia sobre disminución de los gastos militares en América latina.

Pero aun ese asunto perdió ayer parte de su interés cuando salió a la luz pública que la mayoría de los delegados —incluso Colombia— son partidarios de que el tema se ventile en otra asamblea general o durante una conferencia interamericana especializada.

Los cancilleres terminaron anoche la tercera sesión plenaria de la conferencia después de que el observador invitado de Canadá solicitó a la OEA que establezca una misión permanente canadiense en la entidad interamericana.

Andre Ouellet, viceministro de Relaciones Exteriores del Canadá, manifestó que su gobierno desea intensificar contactos con la organización interamericana.

OPERACION DE PARACAIDISTAS EN SURVIETNAM

SAIGON, 16 (UPI). — Los paracaidistas norteamericanos se retiraron hoy del valle de Ashau, donde realizaron una exploración de tres días, junto a la frontera con Laos, en la primera penetración de sus fuerzas —desde hace dos años— en el territorio ocupado por los comunistas.

Un caza bombardero fue abatido por la artillería antiaérea norvietnamita junto a la asediada base seis, situada en las mesetas centrales, donde ahora las hostilidades han disminuido mientras se hace más violenta en Camboya.

Voceros militares informaron que hoy se retiraron de la base seis los remanentes de tres batallones survietnamitas y que otros dos batallones de relevo fueron llevados allí por helicópteros.

Cuestión por el relevo de un sacerdote

Actitud de feligreses de un pueblo español

LA CORUÑA (España), 16 (UPI). — Los pueblitos tradicionalmente católicos de esta provincia norteña de España amenazan con cambiar de religión si no se devuelve a su parroquia al sacerdote que ellos aprecian como su pastor.

Don Vicente —como ellos lo llaman— salió hace seis meses de la pequeña ciudad de Tarragona y desde entonces los 3.500 feligreses han boicoteado todas las ceremonias religiosas. Además, se fueron a consultar con una secta protestante para construir un templo no católico.

El diario local "La voz de Galicia" informó el domingo último que la jerarquía eclesiástica regional retiró a don Vicente de su parroquia porque se negó a cobrar por las bodas, bautizos y cultos fúnebres.

"Don Vicente es un hombre amable y caritativo, que asaltó una inmediata desse pasaba ayudando a los se pasaba ayudando a los menesterosos", declaró un sacerdote al diario gallego.

La versión periodística suscitó una inmediata desmentida del padre Manuel Romero Alvarez de la vecina parroquia de Rianjo, quien calificó la noticia como "sensacionalismo de la prensa".

"Lo dicho carece absolutamente de veracidad" dijo el sacerdote. Esto es una mentira... y nos disponemos a tomar medidas para solucionar el caso".

El Dr. José Cardona, secretario de la Iglesia Evangélica en España, manifestó que "en efecto (los feligreses de Tarragona) se pusieron en contacto con un grupo protestante de la provincia", pero agregó: "No es tan fácil adoptar una nueva religión".

En España donde casi todo el mundo es católico, la actitud de los lugareños produjo asombro, pero los residentes de Tarragona no están dispuestos a discutir sus problemas con gente de otros pueblos.

Propósitos de Rusia al enviar armas a la RAU

LONDRES, 16 (UPI). — Fuentes diplomáticas comunistas dijeron hoy que el más reciente embarque de armas modernas soviéticas a la República Arabe Unida (RAU) tiene como propósito primordial "acicatear" a Israel y a los Estados Unidos para que se esfuercen en hallar solución al problema del Medio Oriente.

Al mismo tiempo, abunda en declaraciones de que Moscú no titubeará en emplear tales armas si el Kremlin lo estima necesario.

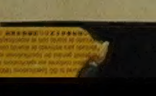
Expresaron los informantes que la Unión Soviética continúa su política de evitar la reanudación del conflicto armado entre árabes e israelíes y que el constante envío de modernas armas mantenido por Moscú sirve al propósito de advertir en cierto modo a Israel para que desista de atacar a la RAU.

Según las fuentes, el Kremlin está resuelto a suministrar a los egipcios todas las armas y equipos que estimen necesarios para su defensa que, además, está modificándose continuamente en consulta con los expertos militares de Moscú.

De este modo, dijeron los entrevistados, no hay lugar para un embargo de armas en el Medio Oriente por lo que respecta a la Unión Soviética mientras no se llegue a una solución global del conflicto árabe-israelí.

Expertos occidentales manifestaron al respecto que el Kremlin está parcialmente preparándose para servir sus propias necesidades militares en la zona. Señalaron que ya tiene pleno control de por lo menos seis aeródromos en la RAU solamente y que con todos los emplazamientos de misiles de tierra a aire —Sam-2 y Sam-3— la Unión Soviética está ahora en situación de transportar hasta sus armas más secretas a la zona sin peligro de que caigan en poder de los israelíes.

Los gobernantes soviéticos, en opinión de los representantes comunistas consultados, están convencidos de que Washington no ejerce suficiente presión sobre Israel para que el gobierno de la primera ministra Golda Meir acepte excluir de una solución pacífica final el mantenimiento de conquistas territoriales.





Visita del titular de la Junta I. de Defensa. - El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, conversa con el titular de la Junta Interamericana de Defensa, teniente general de la fuerza aérea de Estados Unidos, Eugene Le Bailly, quien le presentó sus saludos con motivo de la visita que realiza a nuestro país. Posteriormente el militar estadounidense rindió homenaje al general San Martín ante el monumento que perpetúa la memoria del Libertador, y luego viajó a Mar del Plata (Radiofoto UPI).

Una nueva droga contra el resfrío

CHICAGO, 16 (Reuter). — Un nuevo "medicamento milagroso" ensayado [illegible] en la Argentina, puede curar el resfriado común en solo 24 horas, según afirma el Dr. Paul Gordon, descubridor de esta droga destinada a combatir una afección que es quizás una más generalizada del mundo.

Las autoridades argentinas han aprobado ya este medicamento para que sea utilizado por el público, informó anoche el Dr. Gordon ante una reunión científica.

Hasta ahora prácticamente no existía un medicamento capaz de curar el resfriado común, y los que lo padecen deben resignarse a esperar que "se vaya solo".

El medicamento, denominado NPT 10381, se trata de un compuesto orgánico, y sería el primer medicamento descubierto en el curso de estudios clínicos que es efectivo contra una amplia gama de virus.

El Dr. Gordon afirmó que el medicamento puede eliminar gran cantidad de virus, y actuaría aparentemente mediante la estimulación de la maquinaria genética de una célula, capacitándola para destruir los virus por medio de su propio sistema defensivo.

La nueva droga está siendo analizada para demostrar su efectividad contra los cánceres virósicos, y en la actualidad está siendo experimentada en seres humanos por 20 centros médicos de Estados Unidos, Alemania occidental y México.

El Dr. Alvin J. Glasky, presidente de un laboratorio medicinal de California, reveló hoy que el Ministerio de Salud Pública de la Argentina dio su aprobación para la venta al público del medicamento la semana pasada.

Esta autorización se produjo después de haber efectuado un amplio estudio clínico del medicamento un equipo de 17 médicos, que llegaron a la conclusión de que el NPT 10381 posee un "sorprendente" poder para curar las infecciones virósicas.

Los médicos informaron que la droga es efectiva contra la fiebre, el dolor de cabeza, la falta de apetito, y otros malestares propios del resfrío en el término de 24 horas.

"El NPT 10381 es un agente terapéutico antivirósico de amplio espectro y de real eficacia, administrado por vía oral", expresa un párrafo de su informe.

El medicamento está autorizado para su venta en la Argentina, y se lo recomienda para el tratamiento de la gripe, las infecciones de las vías respiratorias, el resfrío común, el sarampión, la viruela boba, la hepatitis virósica, la encefalitis virósica, el herpes, y la rinofaringitis, según se informó a los asistentes a la reunión científica.

Según los médicos argentinos, la nueva droga no posee efectos tóxicos colaterales, y puede ser usada sin problema alguno.

Autorización y aclaración de Salud Pública

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Se confirmó en Salud Pública que puede usarse el producto denominado NPT 10381 que permite —conforme a investigaciones provenientes de Chicago— prevenir el resfriado de las personas.

Se dijo que se trata de una droga antivirósica inespecífica pero se aclaró también que su aplicación no implica que cure sino que resulta útil, razón por la cual su uso fue aprobado el 17 del corriente.

Se registraron nuevos casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó que se han registrado cuatro nuevos casos de poliomielitis. Uno en Entre Ríos, dos en Salta y el restante en la capital federal.

Hasta el momento se han registrado 322 casos, 207 de los cuales corresponden a la provincia de Buenos Aires.

Objetivos del viaje de Rucci a Madrid

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el vuelo 130 de Aerolíneas Argentinas viajan hoy con destino a Madrid, donde entrevistarán a Juan Domingo Perón, el secretario general de la CGT, José Rucci, y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel.

Según versiones periodísticas, Rucci podría ser portador de un pliego de condiciones para establecer el gran acuerdo nacional propugnado por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse.

Al parecer, las instrucciones contendrían el proyecto de una amplia amnistía para todo tipo de delito militar, gremial o político y sentarían la iniciativa de cesar el bloqueo a bienes patrimoniales de los afectados.

La mencionada amnistía fijaría, además, un compromiso al que debe acceder el jefe del Movimiento Justicialista exilado en Madrid.

Según se comentó en fuentes gremiales, Perón deberá acceder a que representantes del justicialismo acepten cargos públicos de relevancia. Sería una forma de compartir el gobierno lo que lleva implícito, se dijo, asumir la responsabilidad de los aciertos o los errores.

Por su parte, Lorenzo Miguel informaría a Perón sobre la firme oposición del ala gremial del peronismo a la conducción de Jorge Daniel Paladino, cuya ingerencia en la actividad de las "62 organizaciones" gremiales peronistas cuestionan.

También informaría sobre la constitución de las nuevas "62" y solicitaría el levantamiento de la sanción contra los 8 dirigentes que fueron expulsados pero que, a pesar de ello, fueron incluidos en las nuevas "62" el pasado 2 del corriente.

Medios peronistas señalaron que es posible que se produzca "el congelamiento de Paladino en Madrid, ya que la CGT pasaría a asumir el papel de principal negociador con el nuevo gobierno de Lanusse".

Actuaciones en una acción penal contra Perón

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Mientras en todos los sectores de esta capital se conjetura sobre la posibilidad de que Perón regrese al país, el juez de instrucción, doctor Oscar Hermelo, dispuso el pase de las actuaciones relacionadas con el incidente de prescripción de la acción penal planteado en la causa seguida al nombrado al agente fiscal, doctor Ricardo M. Font, a efectos de que dictamine al respecto.

En cuanto al requerimiento formulado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que informara sobre el resultado del pedido de extradición del ex mandatario, aquél respondió sobre el particular, pero se ignoran sus términos.

Comenta "Arriba" el plan político argentino

MADRID, 16 (EFE). — La inauguración de la XI Feria Iberoamericana de Sevilla y el plan político del presidente argentino, Alejandro Lanusse, son los temas más destacados de la prensa matutina de esta capital.

"Lanusse y el plan político argentino" es el editorial que dedica hoy el diario "Arriba" a la actual situación en aquella república.

"Lanusse —dice "Arriba"— ha avanzado más hacia la tantas veces citada solución constitucional en un par de semanas, que sus antecesores en muchos meses".

A continuación, el editorialista explica las razones que justifican la anterior afirmación, entre ellas, la formación de lo que denomina "una especie de gabinete de coalición", la creación de una comisión de juristas para llevar a buen fin la salida constitucional, el diálogo de Lanusse con la CGT y la buena disposición del presidente a resolver el caso Perón.

Por último, puntualiza que "los meses futuros concretarán la opción política que la revolución nacional debe seguir si quiere ser eso, una revolución, y no otro 'putsch' circunstancial".



Opinión sobre acción política. - El Dr. Francisco Sánchez Jáuregui, director de un semanario político, formula declaraciones a los periodistas luego de la entrevista celebrada esta mañana con el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig. Al referirse al nuevo gobierno de la Revolución Argentina tuvo conceptos elogiosos para el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y agregó que en esta etapa se va hacer la revolución. Señaló que no era partidario de la existencia de muchos partidos políticos (Radiofoto UPI)

Ha experimentado merma la venta de ganado vacuno

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — De acuerdo a datos oficiales, las ventas de ganado vacuno en los primeros tres meses del corriente año experimentaron una apreciable disminución en comparación con igual período del año anterior.

Dijo la Junta Nacional de Carnes al respecto que en el primer trimestre del año se vendieron en el Mercado Nacional de Haciendas de Liniers y en estancias, 700.737 cabezas y en el anterior, se vendieron para faenamiento en los frigoríficos centrales y del Gran Buenos Aires, 1.243.664 cabezas.

Dictará un curso sobre física solar un sabio holandés

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos informó que el sabio holandés Cornelius de Jager, dictará un curso de física solar en las dependencias del Observatorio Nacional de Física Cósmica de San Miguel.

Encuéntrase en el país especialmente invitado por la cátedra de física solar de la Universidad del Salvador, que se encuentra subvencionada por aquel organismo nacional.

Los temas fundamentales del mismo son: Estructura interna del sol, rotación y magnetismo, espectro de la fotósfera y baja cromósfera, el campo de movimiento tofosférico solar, procesos de aceleración en el sol, y sumario de problemas corrientes en la investigación solar.

Al curso asisten investigadores del Centro de Radio, Astronomía y Astrofísica de la Universidad Mackenzie de San Pablo (Brasil).

El intendente de Rosario presentó hoy su renuncia

El Dr. Luis Beltramo la entregó al titular de Gobierno, Dr. Silva Montyn

ROSARIO, 16. — Presentó esta mañana su renuncia el intendente de esta ciudad, Dr. Luis Beltramo. La misma fue entregada al ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn.

El texto de la nota de dimisión expresa: "A su excelencia el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, general Rubén Sánchez Almeyra. Santa Fe. Habiendo cumplido un ciclo e mi gestión como intendente municipal de la ciudad de Rosario, elevo a usted mi renuncia indeclinable a dicho cargo por razones personales. A la vez tengo el agrado de acompañar a la presente una reseña realizada a la fecha de lo programado para el futuro. Dios guarde al señor gobernador. Luis Beltramo".

Se instalará una central térmica

ROSARIO, 16. — Ha trascendido una importante información relacionada con la actividad cumplida por el gobernador de la provincia, general Sánchez Almeyra, en la capital federal.

A estar a las fuentes habría quedado concretado por gestión activada del primer mandatario santafesino, la instalación de una central térmica, con un potencial de 160.000 KW en la zona de Sorrento, que vendría a suplantar a la actual existente.

Músicos de Rafaela y del Sindicato de Músicos de Rosario "como reconocimiento por la sensibilidad puesta de manifiesto por el gobierno en la solución de los problemas que afectan a los profesionales músicos en el ámbito provincial dando una legislación definitiva en protección de los músicos que ha sido tomada como ejemplo en un congreso. Tras otras consideraciones dice que "lo condenaron sin permitirle el derecho de defensa y sin siquiera escucharlo".

Inconvenientes en el servicio postal

ROSARIO, 16. — El trabajo a reglamento que efectúan los trabajadores de la rama postal de Correos y Telecomunicaciones ha provocado sensibles retrasos en la expedición y distribución de piezas postales.

Se hallan sin distribuir en esta ciudad, cerca de 40.000 cartas simples; 53.000 impresos y más de 19.000 cartas certificadas.

Asimismo, sin expedir a distintos lugares de destino, habría 7.500 cartas simples; cerca de 3.000 impresos y 13.250 certificadas.

En cuanto a los expresos se distribuyen en forma normal.

POR SEQUIA SE FIJARON ZONAS DE EMERGENCIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por razones de intensa sequía se declaró en emergencia agropecuaria hasta el 31 de julio de 1971, el sur de la provincia de Buenos Aires, comprendido por los partidos de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, coronel Rosales, Puan, Tornquist, Villarino y Saavedra.

La resolución fue adoptada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en base al decreto 315 del corriente año.

Se dijo que para tal caso, se tuvo en cuenta el análisis de la situación producida por el comité ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, así como también la de los distintos departamentos nacionales y provinciales que declararon zona de emergencia a distintas partes del territorio de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a esta decisión, será posible aplicar las medidas que sirvan para aliviar la situación de las citadas regiones.

Los telepostales iniciarán paros zonales el 21

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los trabajadores telepostales agrupados en FOECYT fijaron los días en que concretarán paros zonales de 24 horas en reclamo de mejoras salariales del orden del 40 por ciento para todas las categorías.

Dijo el gremio que "la falta de solución a los reclamos salariales solicitados desde hace tiempo por su organización sindical" determina que se pongan en práctica las medidas de fuerza oportunamente analizadas en distintas asambleas".

De tal forma se anunció que los paros exclusivamente para el interior del país, se cumplirán en el siguiente orden: el 21 en Salta, el 22 en Córdoba y Mendoza, el 23 en Tucumán, el 26 en Paraná, el 27 en Buenos Aires y el 28 en Bahía Blanca.

Cabe recordar que dichos trabajadores iniciaron el lunes anterior el trabajo a reglamento, es decir que [illegible] Secretaría de Comunicaciones de acuerdo a lo que establece el estatuto que rige sus actividades.

Viajó a Catamarca el Sr. F. Manrique

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — A las 8.30 partió del aeroparque metropolitano el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, quien con su equipo de colaboradores se trasladó a Catamarca, con el propósito de analizar sobre el terreno diversos problemas de esa provincia referidos a su ministerio.

Equiparación de docentes

La medida deberá quedar concretada a partir del primero de junio próximo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno de la Nación dispuso acortar a tres años el plazo establecido para equiparar las remuneraciones de los docentes provinciales a las del orden nacional. El plazo anterior era de cinco años y consecuentemente, esa disposición quedará materializada a partir del 1° de junio del corriente año.

La información oficial al respecto señala que el Estado prestará su asistencia financiera en todos los casos en que fuese necesaria, la que estará condicionada a la adecuación de las disposiciones legales y reglamentarias de las respectivas provincias al régimen de retribuciones docentes en el orden nacional.

Se dijo también que esta medida se adoptó conforme al informe que el presidente de la Nación solicitó a los ministros de Interior, de Economía y Trabajo y de Cultura y Educación sobre las posibilidades de concretar la equiparación en un plazo menor al previsto inicialmente.

Un seguro social médico sugieren para todo el país

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Federación Médica de la República Argentina interesó al ministro de Bienestar Social en la implantación en todo el país de un "seguro social nacional de atención médica" y además le solicitaron la creación de una comisión con participación de todos los sectores interesados para considerar el mencionado proyecto en relación con la llamada ley de obras sociales.

El Sr. Francisco Manrique se mostró muy interesado en la iniciativa —según se indicó— destacándose que en la misma se establecería la prestación de servicios médicos integrales y se organizará sobre la base de un plan piloto en provincias o zonas especialmente de características socio-económicas diferentes con la finalidad de poder calcular su posterior desarrollo y extensión.

Se dijo que dicho seguro será financiado con aportes de los trabajadores y empleadores y también del Estado, aclarándose que en el nivel nacional se fijarán las normas, la coordinación y reglamentación respectiva, en tanto en las provincias será planificado, se contratarán los servicios y se arbitrará la recaudación y en los municipios se encarará su funcionamiento y su fiscalización.

Postergó su viaje el brigadier Cochella

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Debido a las condiciones climáticas, el comandante de Operaciones Navales, brigadier mayor Luis A. Cochella, no pudo partir desde el aeroparque para realizar una gira de inspección a las guarniciones aéreas con asiento en Tandil y Mar del Plata.

El brigadier mayor Cochella iba a poner en funciones al nuevo jefe de la unidad de Tandil, comodoro Miguel Angel Osses.

Aclaración de una entidad de transportistas

ROSARIO, 16. — La Asociación Obreros del Transporte Automotor dio un comunicado "para desvirtuar —afirman— y aclarar una información distribuida con referencia a la actuación de la Unión Tranviaria Automotor de Rosario".

Manifiesta que la UTA, de acuerdo al decreto 969, no tiene representación legal y, por lo tanto, es una simple seccional "que se encuentra latente por obra y gracia de los empresarios del transporte automotor que ven con beneplácito su actuación, que dice ser gremial". Luego de señalar que la única entidad con personería es la Asociación de Obreros del Transporte Automotor finaliza expresando: "Lamentamos que se quiera engañar a las más altas autoridades de la provincia, de la Nación y locales con manifestaciones inexactas".

A su separación del cargo alude un dirigente gremial

ROSARIO, 16. — Vinculada con un reciente acto al que asistió el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el secretario general del Sindicato de Músicos Sr. Agustín Garnero dio una declaración en la que manifiesta que la medida adoptada por la CGT de separarlo del cargo es "inconsulta, ilegal y antiestatutaria". Señala que la disposición fue adoptada "sin la presencia de todos los miembros integrantes del mismo". Agrega el dirigente que "en ningún momento en oportunidad de la reunión con la alta autoridad de la provincia invocó su condición de miembro integrante del citado secretariado, sino que lo hizo en nombre y representación de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, del Sindicato de

Serios planteos en Santa Cruz

Reclamaciones de las fuerzas vivas y posible paro de empleados públicos

RIO GALLEGOS, 16 (UPI). — El gobierno provincial del comodoro (RE) Carlos A. Raynelli se esforzaba hoy en evitar un paro de los empleados de la administración pública, tras haber soportado ayer una masiva demostración de descontento realizada por las fuerzas vivas de la población.

Anoche en un comunicado oficial irradiado por la emisora local, anunció el gobernador que se pagaría con retroactividad al mes de enero un aumento en los sueldos del personal público, pero no explicó cuándo se efectivizaría ni detalló las escalas de tal incremento.

Raynelli, uno de los pocos gobernadores que se mantiene en el cargo desde que el gobierno del ex presidente Juan Carlos Onganía lo puso en el poder en 1966, evitó ayer, con la participación de la policía, que los representantes del comercio y de la industria de la provincia se acercaran a su despacho.

Una caravana de un centenar de automóviles de distintas poblaciones importantes del interior de la provincia, pudo llegar finalmente hasta las cercanías de la Casa de Gobierno, tras vencer una serie de obstáculos formales puestos por la policía y evitar serios incidentes, pero el jefe de la policía provincial no les permitió llegar hasta el despacho del gobernador.

El mismo jefe de policía recibió un memorándum de las fuerzas vivas para ser entregado al gobernador. Por el mismo, se declara la provincia en estado de emergencia y se demanda: la suspensión del cobro de impuestos por el término de [illegible] años, otorgamiento de créditos bancarios extraordinarios, eliminación de todos los gravámenes que pesan [illegible] y carnes ovinas y pide finalmente [illegible] de obras prioritarias de desarrollo.

Declararon en Jujuy ilegales a recientes paros

SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 (UPI) — Las autoridades provinciales, declararon ilegales los paros que realizaron recientemente los docentes y los empleados de la administración en demanda de mejoras salariales.

Los agentes públicos concretaron el movimiento de fuerza en forma parcial los [illegible]

La medida oficial destaca [illegible] ciones respectivas deberán proceder a [illegible] haberes del personal docente y [illegible] que no haya [illegible] servicios los mencionados días.

[illegible] en relación a la ley que [illegible] de marzo del año anterior.

En cuanto a los empleados públicos estima que esa actitud "resulta inadmisible en el campo de la actividad pública".



PERJUICIOS POR LA CRECIENTE DEL RIO DULCE

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (Télam). — Pobladores ribereños de las localidades de Sol de Mayo, Perú, Soconcho y Taco Pozo, siguen bloqueados por las aguas del río Dulce, que han desbordado su cauce.

Ante el avance de la correntada numerosas familias debieron abandonar sus hogares, trasladándose a terrenos altos.

Los campos inundados, que deben ser atravesados por aquellos que quieren movilizarse, presentan peligro ya que se ha detectado la presencia de víboras, que también se desplazan hacia la zona alta.

Villa Atamisqui, la cabecera del partido en el cual se hallan las zonas inundadas, se encuentra a 90 kilómetros de esta ciudad.

Buques de ELMA harán escalas en puertos del Asia

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) ha dispuesto la apertura de una línea de buques que escalen regularmente puertos del Japón y de otros países del Asia, a efectos de participar activamente en el comercio exterior con ese continente.

ELMA interviene actualmente en el transporte de granos a Japón, a través de su participación en Líneas Argentinas al Oriente y luego de un estudio surgió la conveniencia de mantener un servicio apropiado para la carga general, cuya prestación será asegurada dentro de breve tiempo.

Informa ELMA que la medida constituirá un valioso apoyo a la política de expansión del comercio exterior, en que se encuentra decididamente empeñado el gobierno de la Nación.

El proyecto de Sierra Grande - El subdirector de Fabricaciones Militares, general de brigada Juan Carlos Uriburu, se refiere a los trabajos vinculados con el proyecto de Sierra Grande. De izquierda a derecho: el secretario de Industria y Comercio Interior, general Oscar Mario Chescotta; el ministro de Defensa Nacional, doctor Cáceres Monié; el ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer, y el disertante (Radiofoto UPI)

Obras de electrificación en la provincia de E. Ríos

PARANA, 16. — Prosiguiendo con el plan de electrificación rural que tiene en ejecución el gobierno de la provincia, se realizó en la cooperativa tambera "El Progreso Limitar", de Colonia La Esperanza (departamento Nogoyá) la apertura de propuestas al correspondiente llamado a licitación para las obras a realizar en la zona, unas quince mil hectáreas que atenderán las necesidades de 145 usuarios, fijándose el monto oficial en $ 791.182,53.

Se presentaron nueve empresas con los presupuestos siguientes: "Electro Rural" Sociedad Comercial Colectiva, con $ 1.014.318,72 lo que significa un aumento del 20,51 por ciento sobre el presupuesto oficial; "Orgen" S.A. C.I.C. con $ 1.082.728,46; "Manuelito y Cristía" SRL, $ 1.158.857,15 con un 46,4 por ciento sobre el presupuesto fijado; "TECSA", $ 1 millón 310.628,65 quien por su parte ofrece un descuento del $ 11,50 por ciento sobre la suma inicial quedando en definitivo $ 1.159.906,35; "SADE" SACCIF y M. con pesos 1.351.698,69 siendo el aumento del $ 70,8 por ciento; "Electrodinie" SAIC y F, $ 1.419.991,23; "Alfaro y Cía." con $ 1.144.925,11, significando un 44,719 por ciento sobre el presupuesto oficial, ofreciendo en caso de que la obra le sea adjudicada una bonificaciones del 6 %; "ELF", cuya propuesta fue rechazada por faltar el depósito de garantía y, por último, Kurt Krebs y Cía. SAIC, que no presentó presupuesto.

En el acto de referencia se hallaban presentes el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Mario Pedro Oseila, el proyectista de la obra, Ing. Oscar Bernández; el intendente de Lucas González funcionarios del Banco Nación, autoridades de la cooperativa tambera de la localidad como así también representantes de las firmas licitantes.

Viaje de funcionarios

PARANA, 16 — Con el propósito de realizar diversas gestiones ante la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, ante la Caja Nacional de Ahorro Postal y el Banco Hipotecario Nacional, viajaron a la capital federal funcionarios del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

Las tratativas se relacionan con certificaciones de obras, tanto del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad, como de los monobloques que se construyen en Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

En una causa han sobreseído en forma definitiva a Favre

PARANA, 16. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, fue sobreseído definitivamente en la causa que le seguía el Dr. Silvano Santander por considerar lesivas para su investidura de juez del crimen de esta capital, las declaraciones que formuló el mandatario a una revista de la capital federal.

La sentencia respectiva fue dictada por el juzgado federal de Paraná a cargo del Dr. Antonio Ernesto Pintos.

Se considera en el fallo que resulta con evidencia que las expresiones del imputado que motivaron la denuncia por desacato no cabe considerarlas como dirigidas al Dr. Silvano Santander.

Consultorio odontológico en la Jefatura de Policía

PARANA, 16. — Hoy fue inaugurado en la planta alta de la Jefatura de Policía de la provincia, un consultorio odontológico provisto de los elementos más esenciales y modernos para la atención del personal policial, y de acuerdo a disposiciones contenidas en la ley orgánica 4875, oportunamente aprobada por el Poder Ejecutivo.

La atención profesional estará a cargo de los Dres. Juan José Rojas Acosta y Julia M. Taleb de Bantar y del mecánico dental José María Martínez. Al acto asistieron autoridades provinciales, integrantes de la plana mayor y personal de las distintas reparticiones policiales. Bendijo las nuevas instalaciones el R. P. Julio César Metz, refiriéndose a la trascendencia del acto el jefe de policía de la provincia, capitán de fragata (RE) Tulio César Pavón Pereyra.

LA PRODUCCION DE ACEITUNAS TUVO AUMENTO

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural estimó que la producción de aceitunas alcanzará a 52.300 toneladas en la actual campaña agrícola.

El volumen referido resultaría superior al del ciclo anterior, que fue de 30.500 toneladas y similar al promedio del último lustro, mientras que sería ligeramente superior al término medio del decenio 1960/61.

El retorno al país de los restos de Rosas se solicitará

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Informó la Comisión pro Repatriación de los Restos del Brigadier, Juan Manuel de Rosas que solicitó una audiencia al presidente de la Nación para plantear la necesidad de derogar la ley 139 del año 1857 que prohibió que los restos del jefe del federalismo argentino en el siglo pasado retornaran al país.

La comisión fundó su pedido en las expresiones recientes del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien manifestó a los dirigentes de la CGT cuando éstos lo entrevistaron, que debía cesar la prohibición que impide el retorno al país de los restos de cualquier argentino.

Se difirió la reunión de ministros de O. Públicas

Se realizará del 14 al 18 de mayo y se tratarán distintos aspectos del plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fue postergado para los días 14 y 18 de mayo próximo el plenario de ministros de Obras Públicas de todo el país previsto inicialmente para la víspera.

En el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP) se dijo que las deliberaciones fueron postergadas para permitir que los días 19 y 20 del corriente realice sesiones y cuya presidencia corresponde desempeñarla a la provincia de Corrientes.

También deberán cumplir ese cometido las comisiones permanentes de obras públicas, hidráulica, vialidad, comunicaciones y transporte y legislación y asuntos jurídicos.

El plenario ministerial deberá analizar el plan nacional de desarrollo, el estudio de un registro único de constructores y procedimientos de obras públicas, compatibilización sobre variaciones de precios de obras públicas la revisión de estudios y la elaboración de planes entre la Nación y las provincias en materia de recursos hídricos.

El préstamo del BID para una planta hidroeléctrica

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Economía y Trabajo urgió al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, licenciado Antonio Ortiz Mena, a que active la adjudicación del préstamo de 50 millones de dólares, solicitado para el financiamiento de la planta hidroeléctrica de Futaleufú.

Esta planta debe suministrar la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de la fábrica de aluminio, cuya construcción se iniciará próximamente en puerto Madryn y que se pondrá en marcha en 1974.

La comunicación telegráfica del Dr. Aldo Ferrer expresa: "Visto la necesidad del cumplimiento estricto de los plazos fijados para el programa, solicítole una pronta definición".

La designación de Spangenberg se critica en Salta

SALTA, 16 (UPI). — Los radicales del pueblo y los peronistas, critican severamente —en sendas solicitadas publicadas en "El Tribuno"— la designación del mayor (R) Jacobo Spangenberg como gobernador de esta provincia.

La UCRP dice que el nombrado "está enjuiciado por el pueblo" y los peronistas alegan que "se trata de un representante conspicuo de la oligarquía".

La solicitada radical está firmada por el ex embajador, Dr. José María Saravia y la peronista por el Dr. Armando Caro, ex senador nacional.

SERA AMPLIADO EL ELEVADOR DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Secretaría de Obras Públicas y Transporte autorizó a la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos para que mediante licitación pública contrate los trabajos de ampliación y modernización del elevador terminal del puerto de Buenos Aires.

Los trabajos consisten en la construcción de obras civiles, fabricación y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, que aumentarán la capacidad de almacenaje a 160.000 toneladas.

El presupuesto oficial es de 22.603.686 pesos, y el plazo de ejecución de 29 meses.

La ampliación y modernización indicada comprende un nuevo cuerpo de manipuleo y otro de almacenamiento de 20.000 toneladas, que con las 145.000 existentes integran una unidad de 165 mil. Una nueva recepción de granos desde camiones y la instalación de una torre marina para recibir el grano que llegue desde el norte por el río Paraná, en coordinación con el elevador permitirá atender por más frentes la afluencia de cereal a puerto.

A detenidos en Córdoba liberan

CORDOBA, 16 (UPI). — La población de esta ciudad recuperó hoy su actividad cotidiana tras haber soportado en la víspera otro paro de actividades de 14 horas decretado por la CGT local en reclamo de la libertad de los dirigentes gremiales presos y la cesación de la orden de captura sobre otros, como consecuencia de los incidentes ocurridos en marzo anterior.

La huelga paralizó la ciudad, pero la jornada pasó en calma ya que no fueron permitidas ni concentraciones ni manifestaciones merced a un gran despliegue de fuerzas de seguridad.

Además se practicaron algunas detenciones de personas que insistían en violar las prescripciones del estado de sitio.

En momentos que se dirigía al complejo industrial Fiat en un automóvil acompañado por cuatro dirigentes estudiantiles, fue detenido el secretario de prensa de la CGT Adhemar Quinteros, del gremio mecánico. Asimismo en fuentes gremiales se informó que la policía habría apresado a los dirigentes Luis Teludero y Luis Villarroel, secretario de prensa y vocal del Sindicato de Mecánicos, respectivamente.

Por la misma fuente se logró conocer que la policía provincial había detenido a Rosa Teresa Mansilla, Graciela Esther García, Teresa Cabrera de Maldonado y Hortensia Maldonado de López. Las nombradas son activistas del gremio de Luz y Fuerza. El procedimiento se llevó a cabo en Colón y General Paz cuando éstas se dirigían hacia la central obrera, ubicada tres cuadras del lugar.

Por otra parte una comisión policial se hizo presente frente a la sede de la regional cegetista local, requiriendo un oficial la presencia de Atilio López, delegado regional Agustín Tosco, subdelegado y Héctor Castro, secretario de actas, integrantes del flamante secretariado cegetista.

El policía dijo que había orden de captura contra los dirigentes nombrados.

En total, según informó la policía, se detuvo a 14 personas —entre hombres y mujeres— las cuales, luego de ser identificadas, recuperaron la libertad. Además, el único incidente —aunque aparentemente marginado del movimiento huelguístico— se registró en las inmediaciones de la plaza Lavalle donde dos grupos de personas que viajaban en sendos automóviles, se tirotearon recíprocamente, resultando herido de un balazo Máximo Rubén Núñez, que fue internado en el hospital San Roque.

Durante la huelga las radio locales propalaron en forma continuada, un comunicado del comando del III Cuerpo de Ejército firmado por el general Alcides López Aufranc, donde se exhortaba a la población a "no dejarse arrastrar a la violencia destructora porque serán detenidos por las fuerzas de seguridad".

EL LITORAL
Viernes 16 de abril de 1971
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.883

LA HABILITACION DEL EDIFICIO GUBERNAMENTAL

Una noticia de origen oficial ha dado cuenta de la adopción de diversas disposiciones para la habilitación del primer cuerpo de edificio que constituye el llamado Centro Gubernamental, instalado en pleno parque Belgrano. Entre las medidas dispuestas estaría la de licitar la provisión de muebles, iluminación y otros detalles a los fines de completar la obra.

Es conveniente recordar que esta construcción fue iniciada en el año 1968 y, de acuerdo con el proyecto primitivo, iba a contar en conjunto con cuatro cuerpos de edificios, en una extensión de 10.400 metros cuadrados cubiertos cada uno y que abarcaría cuatro manzanas ubicadas en la zona sur, detrás de la Casa de Gobierno. En su oportunidad esta obra fue calificada de excepcional, pues se preveían otras mejoras, como las de que las terrazas podrían habilitarse como campos de aterrizaje para helicópteros y las de un entrepiso entre la planta baja y el piso primero para su utilización como depósito. Se expresó también en la etapa de iniciación que el sistema de construcción era empleado por primera vez en la provincia, de tal manera que una vez terminado el encofrado del edificio quedaba ya en condiciones de habitabilidad, pues no era menester ni revocar sus paredes, ni levantar cielos rasos.

Todo indica que por fin se van a dar los pasos necesarios para que la mole levantada en el parque del Sur tenga la aplicación que le corresponde. Es de suponer, por otra parte, que se acelerarán los trabajos para dejarla completamente terminada, pues aún permanecen a la vista las empalizadas, continúa sin cambiarse el aspecto poco limpio que ofrece el terreno y se exhiben materiales y casillas que se levantaron cuando comenzó la obra. No se sabe hasta ahora, o por lo menos no se ha difundido, cuáles son las reparticiones públicas que a dicho centro se trasladarán, pero es indudable que su habilitación contribuirá a eliminar la dispersión de oficinas en locales alquilados y a suprimir el hacinamiento de otras, como es dable observar en la propia Casa de Gobierno, afeada en su interior por construcciones precarias y que han desfigurado uno de los edificios que en su tiempo constituyó una notable expresión arquitectónica santafesina.

Es bueno insistir una vez más en la necesidad de imponer un criterio racional y previsor en esta materia. La provincia cuenta con algunos edificios para oficinas cuyo estado de conservación deja mucho que desear. Se debe mencionar, como ejemplo, que la inercia burocrática y resoluciones sin mayor análisis determinaron la demolición del local donde funcionaban el Consejo General de Educación y la escuela Sarmiento. Hubo que derribarlo por su inseguridad, originada en el abandono y el descuido, ofreciendo hoy el panorama de un extenso baldío, utilizado como playa de estacionamiento. Un estado semejante, en cuanto a falta de reparaciones, lo ofrece el edificio de calles Moreno y 9 de Julio, donde funcionaron en otro tiempo los tribunales y en el cual actualmente están instaladas varias reparticiones. Quizá con un criterio más oportuno se pudo haber ahorrado la inversión que demandó el Centro Gubernamental, en una época en que los gastos públicos deben ser administrados con economía.

También es justo advertir que, no obstante que por ahora no se construirán los otros tres cuerpos previstos en los proyectos, se continúa en las manzanas afectadas con las demoliciones de propiedades. El hecho no deja de llamar la atención y ya ha suscitado el comentario público, sin que se comprenda cuál es la finalidad. Las demoliciones están en auge, perjudicando la estética de una zona del barrio sur y dejando calzadas y veredas con escombros, y baldíos donde permanecen materiales y basuras. Es de esperar que si se habilita el Centro Gubernamental, como se ha anunciado, también se adopten las otras medidas que correspondan.

UNIVERSITARIAS

El Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL y su plan anual

A través de la sección de Extensión Regional, se realizará en las provincias de Sta. Fe, Entre Ríos y Corrientes, el plan de actividades por el año 1971 del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

Dicho plan, dirigido a volcar sobre el área de influencia de la casa de altos estudios los contenidos técnicos, científicos y humanísticos de su acción académica, se cumplirá en las ciudades de San Cristóbal, Ceres, Tostado, S. Jorge, Reconquista y Gálvez, en nuestra provincia; Gualeguay, Concordia, Gualeguaychú, La Paz, Concepción del Uruguay y Victoria, en la provincia de Entre Ríos, y Goya, en la de Corrientes.

Coordinadamente con la secretaría de Asuntos Académicos será implantado un plan que fundamentalmente comprenderá lo educativo, el asesoramiento socio-económico y la difusión cultural universitaria. Asimismo lo integran un curso sobre "Teoría de la comunicación", "Especialización administrativa para empleados públicos", "Educación visual del espectador en el cine contemporáneo", "Actualización y capacitación docente I y II", "Aplicación de los estudios de mercado a la pequeña y mediana empresa", "La literatura hispanoamericana", "Actualización profesional I y II", "Aspectos de la departamentalización de la enseñanza", "Organización de empresa", "Método de evaluación en la enseñanza y su aplicación", "Curso práctico de bibliotecología", "Enseñanza técnica y científica en la Universidad", "La pintura argentina", "Problemas de la adolescencia en la sociedad contemporánea", "Seguridad industrial", "Método de programación en la industria" y "Orientación vocacional".

Asimismo y siguiendo métodos de evaluación e interpretación de las actividades planificadas y de las necesidades del medio, se aplicarán encuestas especialmente diagramadas a los asistentes de cada uno de estos cursos y charlas, tarea que estará a cargo de personal técnico destacado en cada una de las ciudades citadas.

Disertación del Ing. Brugger en la Fac. de Ing. Química

Con los auspicios del Laboratorio Regional Santa Fe de Contralores Técnicos del Ferrocarril General Belgrano y el Instituto de Metalurgia de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral tendrá lugar el lunes a las 16 en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química una conferencia sobre el tema: "Ensayo no destructivo de materiales mediante el empleo de ondas ultrasónicas".

La disertación estará a cargo del ingeniero Ricardo Brugger y durante su transcurso se desarrollarán los temas: Introducción al ensayo no destructivo en general, Sonido y ultra sonido -Ondas-. Técnicas de Ensayo no destructivo mediante ultrasonido. Principio de la construcción de detectores ultrasónicos, Estadísticas, cifras y aplicaciones. Posteriormente se realizará una demostración práctica de dos aparatos ultrasónicos, uno con pantalla luminosa y otro con indicador de aguja.

Un llamado a los estudiantes hace la Universidad Católica

La Secretaría de Relaciones y Actividades Estudiantiles y de Egresados de la Universidad Católica de Santa Fe, ha comunicado que debido a la necesidad de un mejor ordenamiento físico de la nueva sede del establecimiento, ha prorrogado la iniciación de clases para el 19 del corriente.

Al respecto, "la Secretaría hace un llamado a todo el estudiantado y en particular al de las facultades que se trasladan, para que concurran al nuevo local con el fin de colaborar en esta tarea".

Agrega que "la Universidad será el fruto de la preocupación y responsabilidad de toda la comunidad universitaria. Este año hemos debido comenzar por acondicionar nuestra nueva sede, lo que constituirá un medio de inapreciable valor para la cohesión interna y el logro de una auténtica comunidad. Debemos tratar que estos trabajos previos no retarden aún más el inicio del presente año lectivo. Por todo esto reiteramos nuestro pedido de colaboración a todo el estudiantado, ya que del esfuerzo común resultará el definitivo afianzamiento y la verdadera revitalización de nuestra Universidad".

Fue designado el jurado del XLVIII Salón Anual de Sta. Fe

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, se realizó el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al XLVIII Salón Anual de Bellas Artes, para integrar el jurado de selección y premios.

El acto fue presidido por la directora del museo, Srta. Rosa María Ravera, habiendo quedado constituido el jurado de referencia de la siguiente manera: en representación de los artistas expositores Sgucio Tidone, en la sección de escultura, y Marcos Paley, en la de grabado, y por la Dirección General de Cultura, Enrique Romano y Juan Grela. Presidirá este jurado la titular del museo.

Gestión para la erradicación de villas precarias

En dependencias de la Dirección Provincial de la Vivienda, presidida por su titular, Sr. Hugo Marcuzzi, y con participación del secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, Arq. Hugo Alvarez, y otros funcionarios de la comuna, se llevó a cabo una reunión donde se analizaron aspectos relativos a la erradicación de villas de emergencia en nuestra ciudad y especialmente para determinar las zonas apropiadas.

Un sector donde existen estas viviendas está ubicado en calle Iturraspe, área donde se proyectan realizar obras de la autopista Santa Fe - Rosario, y de allí la necesidad de despejarlos.

En la reunión hubo coincidencia de la necesidad de enviar una comisión a la capital federal y solicitar la inclusión del proyecto en el programa de PEVEC, trazado por la Secretaría de Estado de Vivienda.

Licitación

El problema que afronta la Dirección Provincial de la Vivienda para iniciar el plan "Propietario 71" en nuestra ciudad, ya que se carecen de terrenos adecuados, determinó que las autoridades llamen a licitación para la adquisición de predios con una superficie mayor a los 5.000 metros cuadrados y un ancho mínimo de 30 metros lineales que podrán ser urbanizados o no y aun cuando no tengan edificación, dentro de la jurisdicción municipal.

La apertura de propuestas tendrá lugar el 14 de mayo próximo.

Se regularizó la situación de un ciclo comercial

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura se dispuso autorizar el funcionamiento del quinto año comercial durante el período lectivo 1969 en el ciclo básico No. 45 de la localidad de Alejandra.

Asimismo autorizó a la dirección a otorgar los certificados de estudios correspondientes.

La gestión responde a la necesidad de regularizar la situación de los alumnos que cursaron y aprobaron el quinto año comercial en un establecimiento cuyo funcionamiento como escuela de comercio no llegó a concretarse por carecer de las condiciones mínimas para ello y que se encuentran ahora, por causas ajenas a su voluntad, sin el certificado habilitante para la continuidad de estudios y/o ejercicio de la profesión.

Ha creado el P.E. provincial la Comisión Coordinadora del Agua

El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto que crea la Comisión Coordinadora Provincial del Agua en relación con la Producción Agropecuaria.

El ente tendrá por misión la reglamentación de sus funciones y su objetivo es el coordinar los esfuerzos de las tareas que le competen a las diversas reparticiones de la administración, buscando soluciones integrales para el agro, que se traducirán en planes concretos de acción.

Para el mejor cumplimiento de los fines la comisión podrá proponer a las diversas reparticiones provinciales la ejecución de obras tendientes a superar el problema de su competencia y solicitar en forma directa informes, dictámenes y docuformes y documentación existente en sus archivos.

En los considerandos de la medida se destaca que a los efectos de permitir y coordinar la solución más racional de los problemas del agro se ha estimado conveniente nuclear a técnicos que representen a tales organismos. En tal sentido cumplirá funciones de asesoramiento general a los productores rurales considerándose entes competentes en la administración a reparticiones del gobierno provincial y de la Universidad Nacional del Litoral, que interesada en el problema ha ofrecido su colaboración.

La comisión será presidida por el titular de Agricultura y Ganadería o por la persona que ésta designe y será integrada por un miembro titular y un suplente de los siguientes organismos. Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería: Dirección General de Suelos y Aguas; de Recursos Naturales y de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias; por el Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Hidráulica y Dirección Provincial de Vialidad; por la Universidad Nacional del Litoral: Departamento de Hidrología General y Aplicada; y por los productores agropecuarios, la Comisión Asesora de Política Agropecuaria.

Informe municipal sobre construcción en el mes de marzo

La dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad ha dado a conocer el informe mensual que contiene los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos se solicitaron en el transcurso del mes de marzo último.

Los permisos acordados llegaron a 74, siendo el mayor valor de las obras, pesos 3.924.861 ley 18.188, lo que significa derechos pagados por un total de pesos 38.397,92.

La superficie cubierta de los permisos solicitados alcanzaba a 11.805,44 metros cuadrados, correspondiendo a: 6 casas altas por valor de $ 2.955.965 con un total de 7.006,17 metros cuadrados; 23 casas bajas, por valor de $ 374.258 y una superficie cubierta de 1.331,67 metros cuadrados; 17 piezas, por valor de $ 207.344, cubriendo 744,66 metros cuadrados; 2 galpones, con un valor de $ 21.738 y con 422,05 metros cuadrados; 4 panteones, a un costo de pesos 42.700 y cubriendo 18,75 metros cuadrados y 22 varios, que insumieron pesos 322.856 y totalizaron metros cuadrados 2.282,14.

NOTAS

Política y solidaridad

Vivimos unos tiempos que nos exigen ser economistas o, por lo menos, económicos. La economía como ciencia y como hábito obra milagros. Crea y acumula riqueza y cuando no hace tanto nos sorprende, sin embargo, con casos de existencias que con recursos mínimos van tirando bien. Y es que, créase o no, la austeridad es una disciplina que enseña cómo hacer equilibrios y acrobacias. Pero, naturalmente, lo imposible está fuera de los alcances humanos.

Sir Winston S. Churchill decía a su pueblo que se apretara el cinturón para superar la crisis bélica. Este era un buen consejo que presuponía disponer de cinturón —o cinto— y fuerzas para apretarlo. Dolorosamente, al paso que vamos por estas latitudes no serán la poliomielitis ni otras epidemias los más temibles flagelos públicos, sino la avitaminosis, el desamparo, etc.

Si no oímos mal, la radio anunció o profetizó que el vino común se iba al precio de 120 pesos o cosa así el litro "deficitario". Alguien dirá que no se beba, que el alcohol degenera al individuo y a la raza con otras zarandajas manidas. Pero el hombre que trabaja necesita alimentarse debidamente y no se le puede hacer cambiar de hábitos de la noche a la mañana. Además, cada alza de precios es un exponente de la crisis que se sufre y que va extendiendo sus tentáculos de día en día. Hay que prepararse para grandes sorpresas y para resistirlas se necesitarán recursos materiales y anímicos. La desocupación crece. Empresas en apariencia sólidas no podrán soportar los embates de las horas que se avecinan. No se precisan guerras para vivir en el miedo, la desesperanza y la inanición. Hay una paz dolorosa y una paz de los cementerios. Por eso es que no bastan los pacifistas. También los economistas se hacen imprescindibles para que subsista nuestro jaqueado mundo. Todos sabemos lo que significa una "buena ama" de casa. Pero aún vale más un "buen amo" del poder público.

A la gran familia nacional se la ha de gobernar ejemplarmente, cuidando los menores detalles para que ni un solo miembro pueda con razón quejarse de que se lo ignora o se lo margina. Pero no sólo ha de haber una proporcional distribución de bienes. La labor es más amplia y compleja. Se trata de distribuir con buen tino derechos y deberes. Una sana solidaridad consiste en aliviar al muy cargado de deberes y en reivindicar al despojado de inalienables derechos.

Siempre hemos creído que la estampa social argentina clama por un proceso incorporativo —no corporativo— de la población entera. Los habitantes de las villas de miseria y aquellos errantes linyeras, en su rodar sin ilusiones ni esperanzas por los caminos de la Patria, siguen matizando sombríamente los horizontes y las perspectivas nacionales.

Una recia conciencia política tiene que integrarse en esta hora del mundo con un sentido económico y una sensibilidad social. Si se hace la luz en las mentes directivas, la ciudadanía toda podrá saber adónde va y aceptará su destino. Por grande que sea la responsabilidad de los de arriba, nadie está exento de su cuota de obligaciones. Enorme pecado ciudadano es el de la indiferencia ante la cosa pública. Ella explica y justifica la conocida frase que estuvo muy en circulación: "Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen". Para mejorar el propio destino hay que hacerse digno de tal bien. El hombre es un animal político, dijo el filósofo. Y con esta verdad que puede servir de lema hay que cuidar el propio hogar y, a la vez, interesarse por la política, sin que se exija a todos un profesionalismo en la cuestión. Es prudente y beneficioso saber lo que pasa en casa y en el país, que es de todos. — T.O.

Una reunión sobre ciencias naturales clausurarán mañana

Mañana continuará sus deliberaciones la primera reunión de comunicaciones de la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral. La apertura de la actividad para el año en curso dio comienzo ayer en el local del Instituto Nacional del Profesorado de la ciudad de Paraná.

A partir de las 8 se presentarán los siguientes trabajos y comunicaciones: Observaciones sobre la distribución estacional del zooplancton de una laguna isleña, por C. Paggi; Sobre dos lombrices no clasificables, por P. O. Ljunstrom; Evolución de la vegetación en una cuenca isleña del Paraná Medio, por J. J. Neiff; Algunos aportes a la distribución de las esponjas neotropicales, por I. Escurra de Drago; Los suelos subacuáticos, por J. de Orellana; Información preliminar sobre la estructura de fitoplancton del río Colastiné; Contribución al conocimiento de las clasificaciones de frutos, por M. Schneeberger; Algunas observaciones sobre cultivo y manipulación de cladóceros planctónicos en laboratorio, por M. Montú; Aplicación de las técnicas de Pochon para el ciclo del nitrógeno a suelos hidromórficos y sedimentos, por A. Mir y M. Maitre; Relación entre las lombrices y condiciones del suelo, por P. Ljungstrom, L. Priano y J. de Orellana; El nuevo ordenamiento de J. Hutchinson en la fitogenia de las angiospermas, por J. M. Jozami.

Finalmente y como clausura de la reunión se servirá un almuerzo de camaradería.

Fijan zonas para cazar perdices en nuestra provincia

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer una resolución fijando zonas que serán habilitadas para la caza deportiva de perdices durante el año en curso.

La resolución establece que autoriza la caza deportiva de la perdiz en el período comprendido entre el 1o. de mayo al 1o. de agosto inclusive en los departamentos General López, Caseros, Constitución, San Jerónimo, San Martín, Castellanos, San Cristóbal, Vera, Garay y San Javier. Por la misma, se limita a 15 el número de piezas que podrán ser aprehendidas por cazador y por día.

El texto expresa que queda prohibida la caza de martinetas, perdiz montaraz y copetona. Reitera también la prohibición en todo el territorio provincial de la comercialización y tenencia en negocios de cualquiera de esas especies.

Los clubes de caza deportiva reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, serán responsables del estricto cumplimiento de lo establecido. Expresa que de comprobarse la ineficacia por parte de los guarda caza honorarios en la colaboración a la acción de vigilancia y contralor, determinará la adopción de medidas que llegarán inclusive a la clausura de o los departamentos en que se verifiquen las infracciones a las disposiciones que regulen la caza deportiva.

EL GRABADO EUROPEO EN LA EXPERIENCIA DE UN SANTAFESINO



El artista Oscar Esteban Luna, trabajando en su taller de grabado

—Hice en tres meses, en París, lo que aquí haría en dos años o más —comienza diciendo Oscar Esteban Luna, al rememorar las experiencias de su último viaje por Europa. El inquieto artista santafesino, valioso grabador que ha representado al país en muestras internacionales, desanda desde esta afirmación muchas de sus observaciones, aprendizajes y encuentros artísticos, a lo largo de trece fructíferos meses de recorrer España, Italia, Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania.

Luna afirma que las posibilidades que se ofrecen a los grabadores en Europa, son muy superiores a las previsibles. Si bien, en alguna medida, los cursos particulares y el uso de prensas y talleres cuestan a los extranjeros cifras un tanto onerosas, los medios técnicos y humanos están por encima de todo precio.

—Allí se vive el grabado intensamente —resume el artista santafesino— dándose el caso de capitales como Londres, donde existen galerías exclusivamente dedicadas a difundir el grabado, dos editoriales muy prestigiadas en este mismo fin e innúmeros talleres de enseñanza.

Cinco meses permaneció Luna en Barcelona, en el Conservatorio de las Artes del Libro. Profundizó durante este período las técnicas litográficas, pasando posteriormente a París. Allí, sin establecer paralelos, acuñó experiencias artísticas y redobló sus posibilidades de aprendizaje. En el taller de la artista griega Rena Tsolakis continuó realizando litografías, mientras que en el estudio de Jacqueline Levy Morelle (discípula del famoso Hayter), continuó embebiéndose de las técnicas compuestas del grabado en metal. Excepto los días domingo, ambos "cursos" paralelos ocuparon todo el tiempo útil de nuestro estudioso artista.

Mientras recuerda con entusiasmo el cálido ambiente de trabajo creador que se vive en estos talleres, Luna no deja de apuntar algunas muestras que concitaron su atención. Así, una gran exposición del francés Jean Dubuffet, en Basilea; la "monumental" retrospectiva dedicada en homenaje a Matisse, que ocupó el Gran Palais, en París; el redescubrimiento de Klee en los impactantes conjuntos reunidos en Berna y en Zurich. Sin embargo, de inmediato retorna al tema del grabado, para afirmar por ejemplo que le sorprendió cierto vuelco de valores, en la hora actual europea.

—Años atrás, en mi viaje anterior —afirma al respecto— Hayter y Friedlander eran los dos inevitables puntales del grabado. Hoy, si bien no se discute su extraordinario espíritu creador y sus fuerzas expresiva y técnica, han surgido nuevas generaciones (muchos de ellos, discípulos de los dos maestros), con un profundo "magnetismo visual" y una decidida personalidad estilística.

Los artistas orientales, por ejemplo, son de los que se destacan especialmente. Es importante mencionar que la mayor parte de ellos vive de su trabajo de creación. Aun, y un poco al margen de esto, pero relacionándose con el aspecto, Oscar Luna no olvida la posibilidad que se le ofreció de radicarse definitivamente en París, trabajando en un taller de copias de grabados.

Los recuerdos, las experiencias, se suceden en la charla. También los planes, concretados al regreso. La exposición de 20 litografías, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", que ya se inaugura. La posterior exhibición de dibujos en el Museo Municipal, y de grabados en metal en la galería Arthea, de Buenos Aires. Y fuera del ritmo que le imprimen las cátedras, la próxima y feliz concreción: la apertura de un taller particular de grabado, destinado a volcar tantas experiencias y conocimientos adquiridos por Luna a lo largo de toda una vida dedicada a ese arte tan singular.

Regresó a Rosario el M. de Hacienda

El titular de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, que se encontraba en la capital federal regresó en la fecha a Rosario para atender su despacho en la sede del Banco Provincial en esa ciudad, donde tenía previsto conceder varias audiencias.

El Dr. Benítez participó en Buenos Aires de una reunión que se realizó en la Secretaría de Estado de Industria (Dirección Nacional de Industrias Textiles), en la que se consideraron problemas concernientes a la producción y comercialización de algodón.

Posteriormente, el ministro de Hacienda se entrevistó con el secretario de Seguridad Social, con el que consideró problemas referidos al norte de nuestra provincia.

Artes Plásticas: Instituyó premios la Asoc. Amigos del Museo de B. Artes.

La comisión directiva de la Asociación Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", celebró su primera reunión en la Sala Didáctica del referido instituto artístico.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de la entidad, Sr. Mario Roberto Vigo, resolviéndose, entre otros asuntos, comunicar oficialmente a las Sras. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato e Isabel Vera Lagar de Caillet-Bois su designación de presidentas honorarias dispuesta por la asamblea constitutiva de la entidad; promover la inscripción de asociados; contemplar la forma de ayudar a artistas plásticos retirados y desprotegidos de leyes sociales e instituir dos premios, consistentes en sendas medallas de oro, a ser otorgados por el jurado oficial del 48° Salón Anual, a inaugurarse el 25 de mayo, en los rubros escultura y grabado.

Se realizará mañana la asamblea en el Col. de Magistrados

Mañana a las 9.30 hs. se realizará la asamblea general ordinaria del Colegio de Magistrados del Poder Judicial, en la sede del edificio de Tribunales a los efectos de considerar la memoria y balance del último ejercicio, diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad, gestiones realizadas ante las autoridades competentes y estado de las mismas, temas sobre los que se informará a los asociados en dicho acto.

Asimismo se procederá a elegir a los magistrados y funcionarios que integrarán el consejo directivo durante el período 1971-1973, acto que reviste singular importancia dado que el presidente, secretario y tesorero que resulten electos ejercerán los cargos de la junta de gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura, conforme lo resolviera la VII reunión plenaria de este organismo, realizada en noviembre último en esta ciudad, que representa a todos los colegios y asociaciones de magistrados de las provincias, en su acción constante para esclarecer el concepto público de la magistratura, promover el mejoramiento de la administración de justicia y el progreso de la legislación en todo el país, cooperando con toda iniciativa tendiente a obtener esos objetivos, fomentar la permanente vinculación entre los miembros del Poder Judicial, concretar obras de carácter mutual y social en beneficio de sus asociados, participar en reuniones, conferencias o congresos relacionados con estos fines, mantener relaciones con entidades análogas e instituciones afines nacionales o extranjeras, etc.

Actos con motivo de la visita de varios militares paraguayos

El P. E. ha dictado un decreto de adhesión

Con motivo de la visita a esta ciudad por parte del Círculo de Jefes y Oficiales en situación de retiro de la República del Paraguay, invitados por la escuela de oratoria "Delfos"; el Poder Ejecutivo "considerando los tradicionales lazos de amistad que nos unen al pueblo y gobierno paraguayos, y el particular beneplácito que constituye para el gobierno santafesino la visita mencionada, como así las significativas pruebas de afecto que se han brindado en toda ocasión en que delegaciones de esta provincia han visitado la república hermana", ha emitido el decreto 00769 por el cual adhiere a los actos programados con motivo de esa visita.

Pago a jubilados

En el Banco Provincial a trabajadores independientes

El Banco Provincial informó que a partir de la fecha y hasta el 22 inclusive abona sus haberes a jubilados y pensionados de la ley de trabajadores independientes por el bimestre marzo-abril.

Los apoderados deberán presentar certificado de supervivencia.

No cerrarán obrajes en zona de la Cuña Boscosa

LA amenaza de cierre que pendía sobre numerosos obrajes de la zona norte de la provincia, establecidos en el área de la "Cuña Boscosa", ha quedado conjurada merced a las gestiones cumplidas por el gobierno de la provincia.

La raíz del problema radicaba —según ya se informara— en la demora incurrida por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, en hacer efectivo los reintegros a los productores para que éstos, a su vez, pudieran abonar a sus obreros el correspondiente salario familiar. La situación había llegado a un punto crítico a fines del mes pasado, al punto tal que un numeroso grupo de productores, hizo el anuncio del inminente cierre de las fuentes de trabajo, lo que hubiera creado un grave problema social en el norte, donde por cierto no abunda la demanda de mano de obra.

Las gestiones fueron cumplidas a nivel de la Secretaría de Seguridad Social, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, cuyo titular, Dr. Carlos Argimón, dispuso en la víspera el respectivo libramiento de fondos para hacer frente a los pagos de los reintegros.

En consecuencia, el próximo lunes viajarán a la ciudad de Vera verificadores de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC), quienes harán efectivo los pagos correspondientes y reanudarán, juntamente con personal del Departamento Provincial del Trabajo, cuya colaboración se ha solicitado, las tareas de asesoramiento a los fines de cumplimentar las documentaciones en aquellos establecimientos que las presentaron de manera incompleta.

El gobernador viajará mañana a La Gallareta

Mañana el gobernador, acompañado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, y los directores generales de Relaciones Públicas y Ceremonial, y de Prensa y Difusión, viajará a La Gallareta (departamento Vera) especialmente invitado por la Unión Obrera Metalúrgica del lugar.

El general Sánchez Almeyra partirá por vía aérea a las 10.30 y antes de aterrizar sobrevolará el puente que cruza el arroyo Golondrina con el fin de observar el estado del mismo.

En La Gallareta, el gobernador visitará la futura fábrica de acoplados, ex vagonerías, que iniciará sus tareas en breve y finalmente asistirá a un almuerzo ofrecido por la citada entidad gremial.

Será representado en varios actos el gobernador

Mañana el gobernador será representado en diversos actos a realizarse en esta capital y en la ciudad de Rosario.

El primero de ellos se cumplirá en la ciudad del sur mañana a las 9; será representado por el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, en la conmemoración del 30° aniversario del Hospital Provincial "Marcelino Freyre", de Rosario.

Por la tarde a las 19 en esta capital, lo representará el Director General de Cultura, Sr. Eduardo Raúl Storni, en la inauguración de la Exposición de Artes Plásticas de Tintas, Temples y Oleos de Enrique A. Pasquini.

Finalmente a las 21, el general Sánchez Almeyra será representado por el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, en la cena celebratoria del 25° aniversario de la República Arabe Siria, que organiza el Club Sirio Libanés en su sede de calle 25 de Mayo 2740.

La actividad de exportación en el puerto local

Tal como se había previsto, acrece el movimiento de exportación de granos desde el puerto de esta capital, registrándose diariamente la entrada y salida de unidades de ultramar de diversas banderas.

En estos momentos, se hallan en puerto diez ultramarinos que, en conjunto, cargarán unas 77.000 toneladas de sorgo y 8.000 de maíz. El detalle de las operaciones es el siguiente: completando carga y próximo a zarpar, se halla el "Adamas", griego (Sarsotti), que llevará a puertos del Japón 8.000 toneladas de sorgo de Cargil; hoy comenzó a cargar el "Victoria 1°", liberiano (Sarsotti), que también para Japón embarcará 12.000 toneladas de sorgo de Nidera y Continental. Siguen en orden de carga: "Alejandro Zubizarreta", español (Norman), 7.500 toneladas de sorgo de Cargil para España; "Virpazar", yugoslavo (Sarsotti), 8.000 toneladas de sorgo de Cargil para Japón; "Metallurg Anosov", ruso (Norman), 8.000 toneladas de sorgo de Genaro García, para Rusia; "Costis 1°", griego (Norman), 6.000 toneladas de sorgo de Genaro García para Japón; "Leonidas Voyazides", liberiano (Río Paraná), 8.000 toneladas de sorgo de Nidera y Continental, para Japón; "Capetán Yemelos", griego (Sarsotti), 8.000 toneladas de sorgo de Cargil para Japón; "Eolo", español (Norman), 12 mil toneladas de sorgo para España y el "Segundo Sombra", argentino (Norman), que entró en la fecha para recibir una partida aún no determinada de sorgo.

Otorgaron créditos a 6 adjudicatarios en la Cuña Boscosa

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer diversas resoluciones, otorgando créditos para adjudicatarios de lotes pertenecientes al plan de colonización de la Cuña Boscosa.

Conforme con lo dispuesto por los artículos 1o., 2o. y 3o. del decreto No. 01838/69, y lo aconsejado por la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, se accedió a las solicitudes de crédito de los siguientes adjudicatarios de predios de la colonia [illegible] Demetrio D. Rodríguez por $ 3.000; Jacinto [illegible] Ojeda $ 800; Mario Aranda $ 8.000 y Pedro [illegible] $ 1.000.

Dichos beneficios serán atendidos con fondos [illegible] destinados a la compra de [illegible] construcción de hornos para carbón, adquisición de animales para trabajo, alambrados perimetrales, herramientas y otros menesteres.